



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0061085/2010

Córdoba,

06 AGO 2013

VISTO:

Que el 31-07-2013 vence la designación del Sr. Adrián DI FIORE quien desarrolla actividades en el Área Centralizada de Trabajos Prácticos de la Facultad;

ATENTO:

A la necesidad de los servicios que desempeña el recurrente en la mencionada Área;

A que existe la disponibilidad de los cargos;

A que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prorrogar la designación interina a partir del **01-08-2013** y hasta el **31-12-2013**, o antes si la autoridad lo dispone, del Sr. Adrián **DI FIORE** (Legajo 37.357) para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Trabajos Prácticos de la Facultad, con una remuneración equivalente a la de un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DSE) -código 118-**, del Decanato de la Facultad.

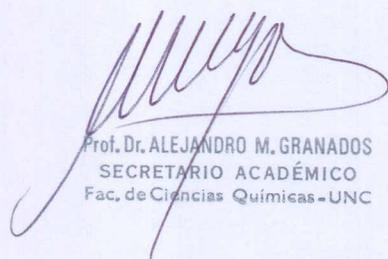
Artículo 2°.- Prorrogar la designación interina a partir del **01-08-2013** y hasta el **31-12-2013**, o antes si la autoridad lo dispone, del Sr. Adrián **DI FIORE** (Legajo 37.357) para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Trabajos Prácticos de la Facultad, con una remuneración equivalente a la de un cargo de **Profesor Ayudante "B" -código 121-** del Decanato de la Facultad.

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:

MCS.esg.

1051


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC